

ISONET® LR

Feromona para la lucha contra capuas con el método de confusión sexual



COMPOSICIÓN:

Acetato de (Z)-11-Tetradecen-1-ilo 65,6% + Acetato de (Z)-9-Tetradecen-1-ilo 12,8% p/p en forma de Difusor de Vapores (VP).

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el nº ES-01359

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



ATENCIÓN

REGISTRADO Y DISTRIBUIDO POR:

CBC IBERIA SAU
Av. Diagonal, 605 8-3°
08028 Barcelona
Tel. 93 444 75 97 - Fax: 93 410 97 06

FABRICADO POR:

Shin-Etsu Chemical Co. Ltd, Tokyo, Japón

USO PROFESIONAL

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

LEER DETENIDAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Nº DE LOTE Y FECHA DE FABRICACIÓN: ver envase
CONTENIDO NETO: 300 difusores

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) nº 547/2011

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frostar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.
- Confusión, cefalea, náuseas y vómitos.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador: Durante la colocación y manejo de los difusores se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada o C1.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos del sistema integrado de gestión SIGFTO.

ALMACENAMIENTO

En su envase original y a temperatura no superior a 5°C el producto se conserva durante 2 años.

USOS AUTORIZADOS

Frutales de pepita y frutales de hueso, contra Capua (*Adoxophyes orana*).

DOSIS

200-300 difusores/hectárea.

PLAZO DE SEGURIDAD

No procede.

ÉPOCA DE APLICACIÓN

Es fundamental que los difusores se coloquen antes del inicio del vuelo de la generación invernante.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Girar el difusor, sin forzar en exceso, y colgar preferentemente en el tercio superior de los árboles. Distribuir los difusores de forma uniforme, reforzando los bordes. En caso de duda consultar con un técnico.

RECOMENDACIONES DE USO

Colocar trampas de monitoreo y verificar semanalmente que los conteos se encuentren por debajo del umbral de tolerancia del cultivo.

Inspeccionar periódicamente, cada 1 o 2 semanas según el nivel de riesgo de ataque de capuas, varias hojas y frutos en un número representativo de puntos distintos tanto en el centro como en los bordes de la plantación. La confusión sexual debe ser una herramienta más dentro de una estrategia de GIP, por lo que, si la infestación de las larvas de primera generación supera el 5% de los puntos controlados, se aconseja efectuar tratamientos de apoyo.

Fundamentalmente, al inicio de la campaña, aplicar tratamientos adecuados para reducir las poblaciones y combinar así los efectos para un mejor control. El uso de otros productos fitosanitarios no perjudica el funcionamiento de los difusores, por lo que es posible intervenir en cualquier momento.

PRECAUCIONES

La confusión sexual funciona a través de la distribución homogénea de la feromona en el entorno del cultivo a proteger. El mejor resultado se obtiene cuando la aplicación se realiza en áreas grandes. También pueden protegerse áreas pequeñas de cultivo si están aisladas y la población del fitóago es baja. En cualquier caso, si la población es alta, pueden ocurrir apareamientos aleatorios, no mediados por la atracción de los machos hacia la feromona sexual de las hembras. Además, hembras fecundadas procedentes de parcelas cercanas, pueden causar daños inesperados. Es esencial reforzar los bordes con difusores para reducir las pérdidas de concentración de feromona debido a la influencia del viento.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (aplicación, época, climatología, dosis, etc...). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad general, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.



Rev. 02-2022